



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 03

SESIÓN ORDINARIA

19 /02/2020

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 18 de Febrero de 2020

Circular No. 3/2020

Sras./es.: Concejales:

Cúpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 19 de Febrero de 2020, a la **hora 13,30** con 15 minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 2/2020 del día 5/2/2020.
- 2) Aprobación trasposición de fondos
- 3) Sol. 2020-88-01-02967 evento Punta Black Night, Chic Parisien el día 29/2/2020. (Viene con informe positivo de Higiene)
- 4) Coordinar fechas futuras sesiones (26/2 para firma Informe de Gestión y POA fecha entrega para OPP 28/2)


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 3: En la ciudad de Punta del Este, el día 19 de febrero de 2020, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,40 hrs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 3/2020 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Sr. Andrés Jafif y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, M^a del Huerto Casañas, Florencia Sáder y Omar Maresca y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, M^a Sara Baroffio y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar el acta 2/2020 de fecha 5/2/2020.

Moción: Aprobar el acta 1/2020 de fecha 15/1/2020. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

2) Aprobación trasposición de fondos, en esta trasposición está incluida la colaboración a la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo para el funcionario que atiende la biblioteca Aramis Ramos y la partida del presupuesto participativo . .

Moción: Se aprueba la trasposición de fondos por un monto de \$1.000.000(pesos uruguayos un millón).Se aclara que con respecto a la colaboración con la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo será por un monto de \$181,730(pesos ciento ochenta y un mil setecientos treinta)por 6 meses que es la finalización del período de gobierno ,se les hace saber además que al ser una colaboración con esa institución no corresponde a este Municipio indemnización por despido. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Se lee la nota ,

Ode la Liga de Punta del Este,Fomento y Turismo

En cuanto a los P.P. El Concejal Sr. Maresca pregunta que va a pasar con el PP del Rosedal, mociona que se invite a los gestionantes para saber si renunciaron al proyecto por no haber definido el lugar ya que el propuesto en primera instancia no era el adecuado, en cuanto al Club Ituzaingó se solicito el informe técnico para pagar la 2da partida. En cuanto al P.P. de Verano Accesible. Interviene el Sr. Alcalde y le comenta que el Director de Descentralización es quien lo maneja con el Sr. Intendente, que el Municipio es un intermediario entre la Sra. Ileana González y las gestionantes, al no llegar a un acuerdo con las mismas se dejó en manos del Sr. Intendente. El Concejal Sr. Maresca comenta que los P.P. son del Municipio que no nos podemos desligar de la responsabilidad. El Concejal Sr. Maresca comenta que los que se le ofrece a los proponentes es totalmente distinto a lo que presentaron en el PP. Propone una moción de tener una reunión con todas las partes.

Moción: Coordinar una reunión con los gestionantes de los PP de Verano Accesible y PP del Rosedal y las direcciones involucradas en los mismos para llegar a un acuerdo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

3) Sol. 2020-88-01-02967 evento Punta Black Night, Chic Parisien previsto en un principio para el día 29/2/2020. (Viene con informe positivo de Higiene) y nota con la nueva fecha que es el 24/2.

Moción: Se toma conocimiento. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

4) Coordinar fechas futuras sesiones;26/2 para firma Informe de Gestión y POA fecha de entrega para OPP 28/2

Moción:Fijar la próxima Sesión del Concejo para el miércoles 26/2 a las 13,30. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde comenta sobre las propuestas de medios de comunicación, son: Ikunal S.A.-Azul 93.5FM;Angel Ornella -Milenium 88.7 FM,Marengreen S.a.- Cadena del Mar, Radio Viva 96.7;son por un monto de \$10,000(pesos uruguayos diez mil)cada una ;Martín Clavijo Programa Via Pública \$6.000(pesos uruguayos seis mil) Las propuestas serían por 90 días a partir del 1/3

Moción: Aprobar las propuestas de los medios de prensa por el término de 90 días a partir del 1 de Marzo según el siguiente detalle Ikunal S.A.-Azul 93.5FM \$10,000(pesos uruguayos diez mil);Angel Ornella -Milenium 88.7 FM \$10,000(pesos uruguayos diez mil) ,Marengreen S.a.- Cadena del Mar, \$10,000(pesos uruguayos diez mil)Radio Viva 96.7\$10,000(pesos uruguayos diez mil);Martín Clavijo Programa Via Pública \$6.000(pesos uruguayos seis mil).**Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde solicita hacer uso de licencia reglamentaria desde las 00.00 horas del día 2 hasta las 24.00 del día 6/3.Se debe nombrar al Concejal Sr. Lemos como Alcalde .

Moción: Aprobar la licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Andrés Jafif (F14933) desde el 2 al 6/3. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos y 1 abstención Sr. Alcalde – Mayoría.**

Moción: Designar como Alcalde del día 2 al 6/3 al Concejal Sr. Miguel Lemos(F 14992) por ese período. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 4 votos y 1 abstención Sr. Lemos – Mayoría.**

Comenta el Sr. Alcalde sobre le Encuentro de Tambores previsto para el día 27/2 las 21hs,los puestos de venta de panchos podrán instalarse desde la calle 28 a 31 siempre que no sea frente a ninguno de los locales gastronómicos establecidos.

Cede la palabra el Sr. Alcalde a la Concejal Sra. Sáder quien lee un mail recibido del Sr. Sub Director de Cultura Sr. Cairo en el que se plantea una intervención en la escultura de la Mano el día 8/3 con el apoyo del grupo Clarín, además hay otra propuesta de la Sra. Victoria Paradela, de similares características, pero uruguaya. Se intercambian opiniones al respecto. El Concejal Sr. Lemos comenta que solamente es aprobar o no las 2 propuestas. La Concejal Sra. Casañas solicita ver antes la postura de cada uno. La Concejal Sra. Baroffio comenta que está de acuerdo con las intervenciones, pero que igual hay que ver las propuestas, el Sr. Alcalde comenta que es votar a conciencia, la Concejal Sra. Cabrera comenta que le gustaría saber quien el la gestionante y el Sr. Alcalde comenta que le daría prioridad a la uruguaya.

Moción: Se apoyaría la actividad de la Sra. Victoria Paradela por el día de la mujer y se pasa a la Comisión de Cultura para coordinar reuniones con ambos gestionantes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por la Sra. Caballero, Directora del Liceo de Punta del Este, solicitando colaboración de este Municipio con traslado y

comidas para el Profesor Yuki Horikawa (difusión del Takkyu Volley) los días 31/3 al 2/4.

Moción: Se colaborará con el traslado (vehículo de este Municipio) y 3 almuerzos en el Restaurante Misterios de la Plaza Artigas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DE COMISIONES:

Deportes y Eventos:

La Concejal Sra. Clavijo comenta sobre la actividad del día de los enamorados en La Plaza, la cual tuvo mucha asistencia de público, agradece la ayuda de los funcionarios Sres. Mauro, Dery y Nicol, al maestro de ceremonias y a los artesanos. Prosigue comentando que para el día de la mujer tiene organizado un living con diferentes mujeres para lo que solicita bebidas y empanadas para unas 60 personas. El Sr. Maresca comenta que cualquier actividad que se realice sea comunicada a la oficina de Género. La Sra. Clavijo propone se institucionalice los días de los enamorados y la mujer, para que se haga nuevamente próximos años, la Sra. Casañas comenta que se debe agregar una nota de agradecimiento los artesanos por el apoyo y colaboración.

Moción: Nota de agradecimiento a la Comisión de Feria por la colaboración en el evento del día de los enamorados además de aprobar un gasto de hasta \$15,000(pesos uruguayos quince mil) para empanadas , bebidas y flores para el día de la mujer. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Medio Ambiente:

La Concejal Sra. Cabrera comenta sobre la actividad del día del agua que es el 22/3 pero las actividades se realizarán el 19/3 en Espacio Gorlero, el tema de este año en el cambio climático, se habían realizado unas charlas con el Sr. lojes en el Liceo de San Carlos, las cuales hay que editarlas para hacer una reseña, solicita un coffee break para 30 personas.

Moción: La edición de las charlas se harán por medio de la Dirección de Comunicaciones, se aprueba un monto de hasta \$5,000(pesos uruguayos cinco mil) para un coffee break para 30 personas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad**

Se habla del tema de la escultura de la ballena, sobre la cual se tratará con el Sr. Intendente. Se informa que está el cartel de Plaza Carbonaro, se hablará con el Sr. Rubén Pérez para ver el lugar a colocarlo.

La Concejal Sra. Clavijo recuerda sobre la actividad de food trucks Comer Sano que se llevará a cabo en el estacionamiento de Pda.1 el día 22/2.

El Sr. Alcalde comenta sobre la actividad desarrollada por los blogger´s en la cual había personas de distintas nacionalidades,se contó con la colaboración y el apoyo de distintos restaurantes de la zona a los cuales se debería hacer una nota de agradecimiento .

El Concejal Sr. Maresca hace mención del CAIV, se hizo el cierre que sería conveniente hacer una evaluación e informe,ya que aún dejando la gestión hay mucha expectativa por parte de los padres y niños, su deseo es que continúe en la próxima gestión. El Sr. Maresca prosigue comentando que en cuanto a los P.P. no se hizo bien el proceso.


Cultura:

La Concejal Sra. Sader comenta que han tenido diferentes reuniones, una con el Cure para hacer un cierre de la trabajado en conjunto y dejar a futuro algo, por si quieren o no seguir con la actividad.

Se prosigue con el tema de la actividad Despegados que será a fines de abril, se habló con Enjoy y se reunirán con Start Up, Enjoy da el espacio, habitaciones, etc, pero el Municipio deberá apoyar con traslado de los chicos, algunas comida y el audio.

El Sr. Alcalde comenta que otra de las actividades que han sido muy exitosas son las charlas de la Editorial Planeta y que le gustaría que continuaran a futuro.

Siendo las 15, 30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Andrés Jafif
Alcalde